Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de mayo de 2017.-

Señor/es
I.T.C Ingeniería
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de equipos de informáticos, muebles varios), Según expediente del llamado N° 310257 en fecha .30/04/17, ID 331341, en la Modalidad de Contratación Directa N°17/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "I.T.C Ingeniería".

Agradeciendo su participación me despido

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Re: remito notificacion, favor acusar recibo
Mario Quiroga<marioquiroga.py@gmail.com>
lunes 22/05, 11:45 p.m.Usted
acusó recibido gracia ITC Ingenieria de MARIO QUIROGA BAEZ

El 22 de mayo de 2017, 11:40, Evelio Fabio Villasanti Mendoza
<eve_villa2007@hotmail.com> escribió:

UOC Gobernacion de San Pedro